

# NIDIA MARCELA

**NIDIA MARCELA OSORIO**, economista industrial con especialización en gerencia financiera y gobierno público. Doctora Honoris Causa en Derecho, por su liderazgo y profesionalismo ha ocupado importantes cargos directivos en el orden departamental y nacional, concejala del municipio de Itagüí 2004 – 2009, En 2010 fue elegida Representante a la Cámara por el departamento de Antioquia por el Partido Conservador.

Actualmente es Senadora de la República por el mismo partido 2014 – 2018, alcanzando la mayor votación en Antioquia y desde allí ha sido gestora de grandes proyectos en beneficio de la comunidad, entre los que se destacan, el fortalecimiento de los bancos de alimentos y el derecho a acceder a la asignación de retiro en condiciones de igualdad para todos los miembros de la Policía Nacional, también ha impulsado la creación de la comisión para estudiar y legislar a favor del adulto mayor. Durante su gestión como congresista ha gestionado importantes recursos para obras y proyectos en Itagüí, tales como el centro integral Parque de Las Luces, la instalación de numerosas cámaras de seguridad, entre muchos otros.

# TRUJILLO

**CARLOS ANDRÉS TRUJILLO**, contador público con especialización en evaluación social de proyectos, financiamiento municipal y economía del sector público, empezó su carrera pública en el sector comunal a muy temprana edad, fue concejal de Itagüí, diputado de Antioquia, con la mayor votación del país y Alcalde de Itagüí para el periodo 2012 – 2015; siendo elegido como el mejor alcalde de Colombia en el año 2014.

Durante su gestión se destaca la transformación en la seguridad de Itagüí, que dejó de ser uno de los municipios más violentos del mundo, para convertirse en uno de los más seguros. Así mismo dejó un amplio legado en educación y modernización del territorio, lo que convirtió a Itagüí en una ciudad moderna con más de 250 obras de infraestructura que incluyen parques, megacolegios, escenarios culturales y deportivos, recuperación de vías, entre otros.

Todas estas acciones convirtieron a Itagüí en una de las 20 ciudades intermedias de mayor potencial en Colombia por lo que concluyó su mandato con el 94% de aprobación por parte de la comunidad.

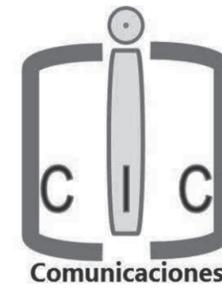
**CÁMARA SENADO**



Publicidad política pagada

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

CIRCULACIÓN DE 6.000 EJEMPLARES Coleccionable



# Periódico Ytacuí

EDICIÓN No 1 ENERO DE 2018

## LA F.L.A. SE QUEDA EN ITAGÜÍ



FOTOGRAFÍA G.CARVAJAL - AÑO 1970 ARCHIVO:B.P.P

### LAS CICLO RUTAS EN LA CIUDAD

Con una inversión superior a los \$ 4.140 millones de pesos, la Administración Municipal pretende mejorar la movilidad de los Itagüiseños.

### LA VOZ ITAGÜÍ

Existen otras derivaciones catias como: **Yta** (Montaña Cui (cuy, cori o curí-conejo pequeño) que si se junta forman el vocablo **Ytacui**: (montaña de los curies).” O su deformación castellana: **Ytagui**.

### LA CIUDAD Y SU TRANSFORMACIÓN

En este proceso de transformación, han participado las administraciones municipales. los alcaldes..

# NIDIA MARCELA

# TRUJILLO

**CÁMARA**

**SENADO**



¡El equipo de Antioquia!

Publicidad política pagada

POR: @rales

“La tierra de la discordia” se encuentra ubicada entre los municipios de Itagüí y Medellín. Estos terrenos que desde tiempos de la Conquista y la Colonia recibieron el nombre “Del Guayabal”. A partir del siglo XVIII se hacía referencia a “La Puerta del Guayabal”(…)Fértiles tierras, que estaban entre “la quebrada que está pasando el Guayabal” (Hoy La Guayabala y La Harenala, conocida como La Jabalcona o La Raya), desde el cruce del camino viejo que conduce de Itagüí a Medellín y la desembocadura de dichas quebradas al río Aburra. Estas tierras a partir de los primeros años del siglo XX empezaron a generar una disputa territorial entre las municipalidades de Itagüí y Medellín.

Itagüí enfrentó un litigio de límites con Medellín, en el sector denominado “Fracción Belén”. Dicha controversia se presentó por la imprecisión que tiene el Municipio de Medellín sobre el recorrido y la desembocadura de la quebrada La Harenala al Río Aburrá, lo cual, que incide en el alijeramiento, aproximadamente en 7 kms<sup>2</sup> o más según sea visto el caso Itagüí con una extensión de 17 kms<sup>2</sup> y Medellín 382 kms<sup>2</sup>.

Con la expedición de la Ordenanza 033 de 24 de noviembre de 2006 se dio por terminado el litigio de límites entre Itagüí y Medellín. Con lo establecido en la norma se ratificó toda la delimitación del Municipio de Itagüí, contenida en las disposiciones legales vigentes, esto, conforme al **Decreto de Erección como Distrito Parroquial (1831), “Resolución N° 28, Colombia, Estado de la Nueva Granada, Secretaria del Interior y Justicia, Bogotá 7 de marzo de 1832”, Estado de la Nueva Granada Gobierno Provincial de Antioquia, expediente No 9, 21 de marzo de 1832. Sala de despacho en Medellín a 21 de marzo de 1832-22, la Ordenanza 13 de 15 de diciembre de 1853, la Ordenanza de 2 de abril de 1903, la Ordenanza N° 7 de noviembre 30 de 1967.**

Documentos válidos jurídicamente, por haber sido expedidos por autoridades competentes y por haber surtido los trámites legales vigentes al momento de su expedición. Reconoce la Ordenanza, que la zona reclamada por Medellín compuesta por: La Zona Industrial denominada Urbanización La Aguacatala y los terrenos donde se asienta La Fábrica de Licores de Antioquia. Parte del Corregimiento El Manzanillo, veredas El Pedregal, Los Gómez, El Ajizal y El Porvenir y los Altos del Cacique, Eustaquio o Ajizal.

Parte de la Comuna No. 4 ; Barrios como: Santa María No. 1 (sectores de los Velásquez, El Guayabo), Santa María No. 2 (sector comprendido entre la Ciudadela Del Valle y la Avenida Santa María).

Santa María No. 3 (sector del Centro de Confección y Moda), Urbanización Viviendas del Sur, Villa Central, Colina Sur, La Posada, Centro de Confección y Moda, Parque de las Chimeneas, Bosques de San Pablo, Villa Mayor, Santa María del Campo, Alicante, La Hortensia, Laureles del Sur, San Pablo, Reservas del Sur, Ciudadela del Valle La Alfarera, Entre Colinas I y II, Praderas de Guayabal y barrio El Bolo.

Barrios, urbanizaciones, veredas y zonas industriales siempre se han encontrado en jurisdicción del Municipio de Itagüí, en la Comuna No. 4 y en el Corregimiento El Manzanillo. Tal y cómo consta en la delimitación citada en Decreto de la Erección de la Parroquia de 1831.

Después de la ardua pelea que el municipio soportó por largos siete años, ahora el gobernador del departamento, con un embelecado politiquero dice que la licorera debe ser trasladada a otro municipio. La propuesta está sobre la mesa y en breve se tomará una decisión. “Ese terreno hay que venderlo y los recursos servirán para cofinanciar otros proyectos.

La tributación de la FLA al Municipio de Itagüí es de unos cinco mil millones de pesos al año, por concepto de impuesto de Industria y Comercio, un ingreso que perdería la municipalidad. La licorera, junto a la ensambladora de motos Auteco y la Cervecería Unión son los tres grandes contribuyentes del municipio.

Gracias al levantamiento de una restricción que impedía la construcción de proyectos diferentes a un espacio público en un lote en Bello al que se le conoce con el nombre de Parque Tulio Ospina, el desarrollo de un autódromo, un centro de emprendimiento para las mujeres y la posible ubicación de la Fábrica de Licores de Antioquia en el lugar puede convertirse en una realidad.

Las Directivas de la FLA aseguran que el traslado a Bello permitiría renovar la planta por una más actualizada con tecnología suficiente para destilar alcohol sin contaminar.

La venta del actual lote rondaría los \$ 600.000 millones de pesos y el traslado a la nueva sede estaría calculado en \$ 350.000 millones.

Pero esta decisión se puede echar para atrás. Incoherencias con la extensión del lote donde está la planta, no permitieron continuar con el traspaso, pues en septiembre del pasado año, el gobernador Luis Pérez Gutiérrez informó que este tenía 138.799,19 metros cuadrados (con un valor de \$599.236 millones), pero, la FLA reportó que mide 105.000 metros cuadrados.

El Gobernador Pérez retomó el tema en diálogo con la administración de Itagüí y contó que también había solicitudes de servidumbres por parte de EPM y Metroplús, lo que disminuiría aún más la extensión del terreno.

Con la venta del predio se esperaba poder pagar el traslado y, a su vez, se pudiera invertir en otras obras, pero la diferencia de metros cuadrados y por ende de valor, obliga a nuevos análisis.

León Mario Bedoya, alcalde de nuestra municipalidad, explicó que trasladar la fábrica, teniendo en cuenta la verdadera extensión, no sería algo rentable, por ello la inversión se destinaría finalmente a la actual infraestructura.

“Las intervenciones se realizarían principalmente en la ampliación de la capacidad de almacenamiento, pues gran parte de la bodega de la fábrica, está distribuida en instalaciones externas, cuyo pago de arriendos representa costos significativos”, agregó el Alcalde Bedoya López.

Por el momento se adelanta en la creación de un inventario para conocer cuánto espacio y qué infraestructura nueva se requeriría para unificar los espacios de la planta y mejorar los procesos actuales.

Respecto a los proyectos urbanísticos que se planteaban hacer en el lote si se daba el traslado, el alcalde aclaró que no se había adelantado en ellos, pues la administración estaba en desacuerdo con la salida de la FLA. del territorio itagueño.

Aunque por ahora se continúa en la elaboración de los estudios de factibilidad económica, la idea de traslado ha perdido fuerza. Muchas han sido las cuestionamientos alrededor de este traslado. Además de la inconsistencia de la extensión de terreno a vender, otro punto de disputa la propiedad del lote de la futura sede, el cual, según se conoció en septiembre del año pasado, le pertenece en un 50% a la Alcaldía de Medellín.

**La F.L.A entonces muy seguramente se quedará en la municipalidad Itagueña.**



Con una inversión superior a los \$ 4.140 millones de pesos, la Administración Municipal pretende mejorar la movilidad de los Itagueños y contribuir al desarrollo urbanístico de la ciudad, generando espacios de libre esparcimiento y locomoción, mediante la implementación de 2.25 Kms de ciclorutas.

La realización de este proyecto conectará a: Estación Metro de Envigado, Parque del Artista, Estación Doña María Metroplús, Parque Principal de Itagüí, Universidad IDEAS y Estación Metro de Itagüí.

Estas obras se desarrollarán por tramos y contarán con cuatro estaciones de bicicletas públicas y dos estaciones de vida saludable, incluyendo el paisajismo y la construcción de andenes paralelos a las ciclorutas.

Además, este trazado conectará con la ciclorutas que se construirá paralelo al tramo de Metroplús. Pese a esto, los ciclistas se quejan por la inseguridad en vías como la calle 36 hacia Ditaires y San Gabriel, así como en el centro y la Avenida Santa María.

Con esta intervención urbanística se pretende impulsar una movilidad sustentable, empleando medios de transporte alternativos como la bicicleta y así ofrecer a los habitantes, transeúntes y visitantes de nuestro municipio, una infraestructura segura, procurando descongestionar las zonas de influencia de la zona centro.

La Alcaldía de Itagüí y el Área Metropolitana iniciaron charlas de sensibilización y socialización con comerciantes, transportadores y habitantes de la zona de influencia sobre este megaproyecto que transformará la movilidad.

Además señala el alcalde, León Mario Bedoya, que uno de sus proyectos será intervenir estas dos vías. “Queremos mejorar las aceras que es una de las mayores necesidades, pero también unir las con ciclorutas. Para esto tendremos que reducir el espacio para los vehículos, pero ese debe ser el camino para mejorar la movilidad y por eso “EnCicla” llegará al municipio con 16 estaciones”, advirtió.



Línea YTACUI: 316 443 5056 - 301 616 4589  
CORREO: @ralesru@gmail.com Editor: CIRCUITO INTEGRADO DE COMUNICACIÓN - C.I.C - Redacción: ARTURO A ESPINOSA R [@RALES], JOHN BAYRON JIMENEZ - Asesora: PAULA CARDONA - AFMI - COLABORADORES: Fotografías J.C.Espinosa, Corporación SIPAH R -@rales. Mercadeo, publicidad y ventas: CIRCUITO INTEGRADO DE COMUNICACIÓN - C.I.C. cirincoy@gmail.com  
EDICIÓN E IMPRESIÓN: Graphicopias Litografía

Una publicación del CIRCUITO INTEGRADO DE COMUNICACIÓN-C.I.C.  
CIRCULACIÓN 6.000 EJEMPLARES.

Periódico  
**Ytacuí**

Medio Alternativo de Comunicación. Periodístico y Cultural.  
cirincoy.wixsite.com/ytacui

El periódico de Todos

**CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO MAGALLANES**  
VIVIENDAS DEL SUR CASAS MATRICULAS PERMANENTES

Con Reconocimiento Deportivo Res. No 022R

Informes: 361 14 23 Cll 84 No 56-19 Itagüí

**ANDRÉS CARO**  
Concejal

“No podemos prometer, aquello que no podemos cumplir”



**LUGARES DE ENCANTO:**  
PARQUE PRINCIPAL  
MONUMENTO AL LIBERTADOR SUDAMERICANO.

**SIMÓN JOSÉ ANTONIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD BOLÍVAR PALACIOS PONTE Y BLANCO.**

**Estatua en bronce de 2,20 Mts de altura y un peso de 700 Kilogramos.**

El modelo estuvo a cargo del artista escultor HANS GOEBEL y la fundición del bronce al cuidado de los talleres HANS MAYR. La dirección estuvo a cargo de la famosa y antigua casa VON MILLAR.

El magnífico bronce fue transportado desde Bremen (Alemania) en el barco “Carbet” con destino Cartagena, Sudamérica. Su punto final de llegada fue ITAGÜÍ, donde se realizaron especiales festejos para su descubrimiento el 7 de agosto de 1953.

La idea de este magno acontecimiento fue obra de el gran filántropo don DIEGO ECHAVARRÍA MISAS.

**CARLOS ALBERTO GUTIERREZ BUSTAMANTE**  
“COMPROMISO CON LA CIUDAD”

CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

CAMI Piso 4 of, 410  
Teléfono 373 76 76 ext 1138  
bustamante777@hotmail.com  
Celular 310 413 1127

Carlos Gutierrez Bustamante  
@cgutierrez27

## La transformación



FOTOGRAFÍA C. RODRIGUEZ-1955- A.:@RALES

El mercado público de la municipalidad se encontraba ubicado desde 1835 hasta 1920 en la plaza pública. De este año y hasta 1950 el mercado público invadió el hermoso y arborizado parque. A partir de este año el mercado se ubicó en el lote donde años tarde se construyó la plaza de mercado.



FOTOGRAFÍA M.T.E.-1964-ARCHIVO:@RALES

En Itagüí algunas construcciones han tenido un hondo significado entre sus pobladores y son un referente obligado especialmente para las generaciones de los mayores. Una de esas obras fue la PLAZA DE MERCADO, lugar para la comercialización de abarrotes, granos, verduras y carnes. Inaugurada en 1956. Esta edificación con el paso del tiempo se volvió inadecuada y poco funcional convirtiéndose en uno de los lunares del centro de la municipalidad.

Para comienzos del siglo XXI el vetusto edificio ya no funcionaba. Entonces se hizo necesario pensar en la transformación de esta construcción, que fue emblema de la pujanza del municipio.



FOTOGRAFÍA H.MEJÍA-1974- ARCHIVO:@RALES

Y un ejemplo es la conversión del lote donde funcionaba la plaza de mercado en un moderno y funcional centro comercial y de vivienda llamado La Gran Manzana.



FOTOGRAFÍA J.C. ESPINOSA 2011 ARCHIVO @RALES

Esta construcción que transformará el centro de la municipalidad, contará con más de 20.000 m2 de área construida.

Conformando un gran polo de desarrollo comercial y habitacional en el centro de la municipalidad.

Son 5 pisos con locales comerciales, de comidas, oficinas y burbujas, salón social, auditorio para más de 600 personas, zona verde común para uso de los residentes, tres niveles de sótanos con parqueaderos de visitantes y privados para vehículos y motos. Y 15 pisos de Aparta-Oficinas. En el proyecto La gran Manzana cuenta con un total de 20 pisos.



FOTO DE LA MAQUETA DE LA CONSTRUCCIÓN.

En el proyecto participa la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí-ADELI. Contribuyendo a la competitividad y la calidad de vida de los Itagüiseños, a través de la gestión de proyectos de desarrollo de ciudad integrales.

La agencia tiene por objeto gestionar, liderar, promover y coordinar, mediante sistemas de cooperación, integración inmobiliaria o reajuste de tierras, la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo urbano, mediante programas de renovación y redesarrollo urbano, y para el desarrollo de proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

ADELI podrá realizar proyectos integrales para el mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y trabajo para la comunidad.

También la agencia promueve el municipio como una marca de ciudad, desarrollando una propuesta de turismo que implemente las técnicas y tecnologías más adecuadas con el fin de crear una cultura ciudadana favorable a la identidad e imagen de la ciudad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

## La transformación



FOTOGRAFÍA J.OBANDO-1940 ARCHIVO:@RALES

Con sus suaves y armónicas curvas se deslizaba silencioso el arroyuelo Doña María, que debe su nombre a la primera feudataria española propietaria de las tierras del "Ytagüí", Doña María de Quesada. Esta fuente natural es drásticamente intervenida en las primeras décadas del siglo XX. por la mano codiciosa del hombre. A su paso por el frente de la finca de don Gabriel Mora (año 1940) Hoy Coltejer S.A, formaba unos meandros y una particular isla. Con el paso de los años se convirtió en el Parque del Artista, considerado uno de los símbolos más representativos del "Nuevo Itagüí".



FOTOGRAFÍA J.C.ESPINOSA-2016 ARCHIVO:@RALES

En 2016 se termina la remodelación del parque del Artista. Este gran espacio público se encuentra disponible para que la comunidad disfrute y goce en familia. Esta obra hizo parte del proyecto "Itagüí tiene Centro", con aproximadamente 20 mil metros cuadrados de área, cuenta con una plataforma para realizar eventos masivos, gimnasio al aire libre, juegos infantiles, cancha sintética, cancha de tenis, ciclo ruta, zonas verdes y senderos peatonales totalmente iluminados.

Recordando lo expresado en la monografía de Itagüí del año 1965, escrita por Jairo Casas U y Marco Tulio Espinosa A, se resalta el sentido de pertenencia. Se manifiesta el amor por la tierra cuando se proclama con orgullo:

"...Por ser Itagüí una de las parcelas municipales mas privilegiadas de la República, por ser el núcleo Industrial y poderoso del Valle del Aburrá cuya tremenda fuerza constructora ha transformado soñolientos campos, adormecidos en la molición de sus actividades agrícolas y ganaderas en centros comerciales y fabriles de intensa elaboración y tremendo dinamismo".

En este proceso de transformación, han participado las administraciones municipales. A partir de la elección popular, los alcaldes han tenido un solidario compromiso con el desarrollo de la ciudad.

Recordando la visión de los habitantes de la época, iniciando el siglo XX, Itagüí pequeño poblado sin importancia. Los pobladores de aquellos olvidados tiempos lo describían como un lugar lento, inmóvil, comparado con el desarrollo de sus vecinos Envigado y Caldas.

Ahora ciento diez y siete años después la municipalidad ha cambiado, se ha transformado. Se ha avanzado en grandes temas para la ciudad: seguridad, educación, infraestructura e inversión social en la niñez, juventud, mujeres, discapacidad y otros sectores diferenciales.

Gracias a las obras de infraestructura todos los Itagüiseños contamos con mejores espacios públicos, instituciones educativas y más seguridad.

Con orgullo participamos en ésta primera edición como testigos de nuestro compromiso con los ITAGUISEÑOS.

**Porque en Itagüí la transformación no se detiene.**

C.I.C



Agencia de Desarrollo Local de Itagüí

Instalación - Mantenimiento  
Repuestos - Plomería

**Nixon Caro**  
☎ 311 743 8742

**Laura Caro**  
☎ 312 725 5311

SERVICIO TÉCNICO

📍 Cra. 47 No. 49-54 Itagüí

**Gerardo Hincapie F.**

**Abogado U.P.B.**  
Especialista en  
Asuntos Laborales

Despidos.  
Accidentes.  
Enfermedades Profesionales.  
Pensiones.  
Incrementos.

**Calle 53 N° 51-41 of:202, Itagüí.**  
Telefax: 277 44 80—281 54 03

**GERSON COLORADO P**

**gersoncolorado@gmail.com**

**Gerson Antonio Colorado Prieto**

**Acompañando la comunidad**

**CARLOS ALBERTO GUTIERREZ BUSTAMANTE**

**"COMPROMISO CON LA CIUDAD"**

**CAMI Piso 4 of, 410**  
Teléfono 373 76 76 ext 1138  
bustamante777@hotmail.com  
Celular 310 413 1127

**Carlos Gutierrez Bustamante**  
@cgutierrez27

# Itagüí

## Sigue Avanzando

## LA VOZ ITAGÜÍ

Por: @RALES

Tal y como lo citan los historiadores: Gabriel Hoyos y Ángela Molina, en su Historia de Itagüí (1994):

"Muchas de las nominaciones que los españoles adoptaban de los indígenas para atribuirles al lugar provenían de confusiones lingüísticas que se daban en el momento del encuentro.

Pudo pues el nombre de Itagüí provenir de cualquier parte, y aunque en algunos estudios se intenta por ejemplo buscar palabras catías: citahui: (evitar, dejar en paz, apartar, abandonar) o Chibchas: ytiguyñ (dedo de la mano).

También existen otras derivaciones catías como: Yta (Montaña) Cui (cuy, cori o curí-conejo pequeño) que si se junta forman el vocablo Ytacuí: (montaña de los curies)." O su deformación castellana: Ytagui.

Sobre la palabra Ytagui se tiene referencia escrita desde el año de 1639, cuando el Capitán Fernando de Toro Zapata adquiere la merced de tierras en el valle de los aburraes.

En la parte señalada señalando que la de pan fuese y se entendiese en el sitio señalado de ytagui donde descubre la vista en el cerro que se topa primero, y la de cavallería desde la quebrada que llaman de rodrigo ancerma por cima del dho poblado, corriendo hacia arriba a la ranchería de juana vasquez, sobre que os mandé a despachar título en conformidad

[...]y hago merced al dho cappn fernando de toro Vapata de las dhas dosestancias que se me piden de cavallería mayor de ganado mayor en la parte y lugar que señalais de la medida y quadro que por mis antecesores se an proveydo y la de pan en el sitio señalado de guitagui de doce fanegas de sembradura y estaca..."

" [ Santafé de Antioquia, 2 de mayo de 1639. Posesión en El Valle de Aburrá, el 20 de mayo de 1639, ante el alcalde de Aburrá, Juan Guerra Peláez].

**Archivo Histórico de Antioquia-Visitas. Tomo 75. Doc.: 2091.**

Merced concedida por Juan Vélez de Salamanca Ladrón de Guevara, quien gobernó entre los años 1636 y 1643.

El significado del vocablo Itagüí no se conoce; pero siempre es asociado con una tribu indígena que hábito el Valle de Aburrá. Algunos historiadores como Manuel Uribe Ángel en su compendio Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia de 1885, habla del pueblo indígena de **Bitagüí** o **Itagüí**.

Agapito Betancur, en su Monografía de Itagüí de 1931 nos dice:

"Su nombre viene de **Vitagüí**, cacique de una colonia indígena que habitaba este valle..."

Para algunos cronistas modernos como Emilio Robledo, en su obra Vida Del Mariscal Jorge Robledo, la entrada de los españoles al valle de Aburra fue difícil y complicada, y nos relata:

"En grandes aprietos se vieron ahí Tejelo y sus escasos compañeros; pero luego entro el espanto al los **"Bitagüíes"** pues este era el nombre de los habitantes de este valle..."

Uno de los mitos que son soporte de la historiografía tradicional de Itagüí, consiste en afirmar la existencia de una tribu indígena llamada como los Vitagüíes o Bitagüíes con su gran jefe el "Cacique Vitagüí o Bitagüí."

Sin embargo, en ninguna de las crónicas de los "Historiadores de Indias" aparece el nombre de este cacique o tribu.

"En aquel mismo día en la tarde los naturales se tomaron a rehacer e se juntó un escuadrón de hasta tres mil indios e vinieron hasta junto el pueblo, que

echaba dardos e tiraderas dentro de el; como dicho Téjelo vio que los indios tornaban, dejando recado en los heridos con la de y más gente salió duraría hora y media donde los rompió e fue en alcance de ellos una legua, donde se mato alguna gente; y esta vez quedaron tan hostigados que nunca más tomaron al pueblo."

**Juan Bautista Sardella. "Relación de Anzerma". Hermes Tovar Pinzón.**

De relatos como el anterior, los cronistas españoles que presenciaron la conquista del valle de los aburraes y que ellos llamaron de San Bartolomé se conserva la existencia de esta aguerrida tribu que fieramente defendió su invadido territorio. Los naturales muy seguramente fueron liderados por su Cacique..."**Ytagüí o Ytacui...**"

**Se conserva la traducción original de los documentos históricos citados.**

**\* Del Libro Itagüí una Historia no Contada. 1616-1990.**



El Cacique (El gran Tiba), fragmento del mural elaborado por el maestro Darío Rojas, edificio del Concejo CAMI.

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES COMO YTACUÍ

Y EN LA PÁGINA WEB

CIRINCOY.WIXSITE.COM/YTACUÍ



Su evento en manos expertas

**Blanco Real**  
FINCAS EVENTOS Y BANQUETES

Carrera 51 N° 49 41 teléfono  
301 202 7568



## REVELACIÓN DE UN PASADO MUY LEJANO...

El pasado lejano de Itagüí se va asomando poco a poco y sus vestigios aportan información muy valiosa sobre los grupos prehispánicos asentados en su territorio. En las estribaciones de la cuchilla del Manzanillo unas pequeñas, colinas que dan la cara al Sol, habían sido sitios ceremoniales, cementerios o simplemente lujares de enterramientos de una raza que se extinguió...



Petroglifo de "Rincón Santo". -1974-A: @rales

Piedras maravillosas, misteriosas y enterradas, pero rescatadas por el arqueólogo Graciliano Arcila Vélez, y luego más tesoros recién descubiertos, rebelan la sapiencia de esa civilización tan olvidada y poco reconocida.

En estas colinas se han descubierto tres tumbas y una ofrenda, de unos 2.000 años de antigüedad, en el sitio donde se construye El Parque de Las Luces y es muy probable que haya más tumbas y otros restos, pues seguramente se trata de un antiguo cementerio, revela Juan Pablo Díez Ramírez, director de la Corporación SIPAH.



Tumba Parque de Las Luces 2016-A: @rales

Es el primer hallazgo de este tipo en Itagüí y quizá el más representativo de todos, pues muchos otros han sido muy alterados por el vandalismo y la gvaquería, que son consecuencias de la falta de interés que el estado ha mostrado históricamente por este tema, aunque en la última década va cobrando mayor relevancia.

El mundo de los vivos se ha topado así con el mundo de los muertos. El presente enfrentado al pasado más remoto. "La posible antigüedad del hallazgo no nos sorprende, pues ya tenemos noticias de seres humanos habitando el Valle de Aburrá desde hace 10.000 años, pero nos llena de alegría saber que nuestro municipio se comienza a sumar a esta reconstrucción del pasado de la región con pruebas contundentes", expresa Juan Pablo Antropólogo y Arqueólogo.



Excavación Parque de Las Luces 2016-A: @rales

Se tiene como el registro más antiguo de las sociedades prehispánicas en el Valle de Aburrá, que desarrollaban la cerámica, documentado a través de investigaciones arqueológicas y fechados mediante el análisis del carbono 14, se remonta a 2.500 años.

Tales evidencias corresponden a la cerámica de estilo marrón inciso, que tuvo su origen en el sector conocido como "La Ferrería" en jurisdicción de Itagüí, donde se estableció la fecha de 460 años A.C, la más antigua ahora para uno de sus asentamientos.



Vasija Prehispánica Urbanización La Finca.-2010-A: @rales



PATRIMONIO - AMBIENTE - HISTORIA  
NIT 900.222.494-2

La cerámica Ferrería se identifica arqueológicamente por un conjunto cerámico en el que la incisión como técnica decorativa es característica, con empleo de puntos profundos y líneas cortas sobre los bordes planos de las vasijas o el cuerpo de las mismas; es común también la incisión profunda a manera de escamas, en algunos cuencos.



Urna Funeraria Prehispánica- Urbanización La Finca 2010-A: @rales

En varios puntos de Itagüí se realizaron excavaciones de carácter arqueológico donde se encontraron algunas ollas de tamaño grande para el almacenamiento y transporte de líquidos y para la cocción de alimentos; también se encontraron pedazos de ollas pequeñas de cuerpo globular, cuencos hemisféricos y platos planos. Todos estos hallazgos corresponden al estilo Ferrería y marrón inciso.



Urnas Funerarias Prehispánicas. Parque de Las Luces-2016 -A: @rales

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES COMO YTACUÍ

Y EN LA PÁGINA WEB

CIRINCOY.WIXSITE.COM/YTACUÍ



**Itagüí**  
Sigue Avanzando

**AFMI**  
comunicaciones

Su evento en manos expertas

**Blanco Real**  
FINCAS EVENTOS Y BANQUETES

Carrera 51 N° 49 41 teléfono  
301 202 7568

**Sulma Ocampo Montoya.**  
Concejal de Itagüí.

**CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ**

312 701 0681.